

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE POR EL CIELO DEL
ECUADOR COTRACIER S.A.**

En Sangolquí , a los 4 días del mes de abril del 2015 siendo las 10:30 en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Ventura Ucuango y Mariana de Jesús del cantón Rumiñahui, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Arcos Mosquera Gladys Elena propietaria de dos acciones , Calero Silva Manuel Enrique propietario de una acción, Farinango Quisilema José Adán propietario de una acción, Gualicate Jaya Edwin Marcelo propietario de una acción, LLandán Cadena Henry Gustavo propietario de 115 acciones, Llerena Chacón Edgar Rogelio propietario de diez acciones, Morales López Celiano Mentor propietario de una acción, Ochoa Cajas Luis Medardo propietaria de una acción , Vallejo Zambrano Jhony Alfredo propietario de una acción, Roque Tipan Jhonatan propietario de una acción y Toapanta Chiguano José María propietario de una acción, Guevara Avalos Angel Gilberto propietario de una acción. Las acciones son de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el presidente de la compañía, el señor Edgar Rogelio Llerena Chacón y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Marcelo Gualicate Jaya. El Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum, el señor Secretario informa que está reunido el 65.32% del capital social pagado, por lo tanto al haber el quórum reglamentario, se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el Art. 237 de la Ley de Compañías, así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión, en consecuencia se instala la sesión y ordena se dé lectura al orden del día:

1. Constatación del quorum

2-Conocimiento y aprobación del Estado Financiero del año 2014.

Toma la palabra el señor Presidente Sr. Edgar Llerena da la bienvenida a los accionistas, y da la palabra a la señora contadora quien informa sobre el balance del periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

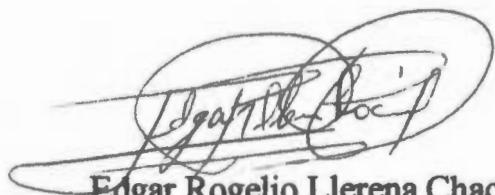
Toma la Palabra la Sra. Contadora Lida Venegas la misma que manifiesta que el ejercicio contable es desde Enero a diciembre del 2014 por lo que rinde las cuentas e indica el estado de situación ,resultados, anexos, estados de cuenta ,también indica que los gastos son los normales que tienen las otras Compañías.

Luego de todas las explicaciones dadas y deliberados todos los puntos que conciernen al balance financiero y sin mas que informar por moción del señor Edagar Llerena se aprueba el balance

RESOLUCIONES.

Que queda aprobado el balance hasta el 31 de diciembre del 2014. Sin problema alguno

Finalmente, se agradece a los accionistas por su asistencia y participación. Se concede un receso a fin de que el Secretario redacte el acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H20 firmando para constancia de la presente acta, el presidente y secretario de la junta.



Edgar Rogelio Llerena Chacón

Accionista-Presidente



Marcelo Gualicate Jaya

Secretario Ad-Hoc